



## CONVOCATORIA MODIFICADA SESIÓN No. 017-2024-PLE-TCE

Por disposición del doctor Fernando Muñoz Benítez, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2, 9 y 12 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: doctor Fernando Muñoz Benítez, abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Joaquín Viteri Llanga, magister Guillermo Ortega Caicedo y doctor Roosevelt Cedeño López, a la Sesión Extraordinaria Jurisdiccional del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, erróneamente convocada para el día lunes 05 de enero a las 12h00 en forma virtual, para realizarse el día **Lunes 05 de febrero de 2024, a las 12:00, de manera virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Causa No. 212-2023-TCE

Gabriel Andrade Jaramillo  
**SECRETARIO GENERAL (E)**

